

## Consultas Realizadas

# Licitación 442594 - Seguro de Edificios y Vehículos del Parque Automotor

### Consulta 1 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CAPACIDAD FINANCIERA, Punto 4. Fondo de Garantía

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Capacidad financiera. En razón a los requerimientos en materia de la Capacidad Financiera, y a fin de fomentar la mayor participación de aseguradoras para lograr así, ofertas más favorables y el mejor precio para la convocante, basándonos en los principios de libre competencia y transparencia cual es el espíritu de la Ley de Contrataciones, solicitamos consideren ajustar los requisitos de participación referente a la capacidad financiera en lo que refiere a los puntos: <b>DONDE DICE:</b> Capacidad Financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: 4. Fondo de garantía: Fondo de garantía: mínimo de Gs 20.000.000.000 (Gs. Veinte mil millones). al 30 de junio de los 3 últimos ejercicios (30/06/2021,30/06/2022,30/06/2023). <b>DEBE DECIR:</b> Fondo de garantía: mínimo de Gs 16.000.000.000 (Gs. Diez y Seis mil millones). al 30 de junio de los 3 últimos ejercicios (30/06/2021,30/06/2022,30/06/2023).</p> <p>La solicitud es realizada a fin de que la participación cumpla con los principios de libre competencia, basada en la solvencia e integridad que ofrecen otras Compañías Aseguradoras pero que el PBC los descalifica sin realizar un análisis completo y fundamentado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Se mantienen los requisitos para la calificación y evaluación de la capacidad financiera. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		